

# Biopoder, juventud y drogas

ERNESTO DANIEL BÁRCENA PERFECTO\*

Es la crudeza y complejidad del factor biopoder en la razón gubernamental, lo que nos convoca con tal severidad a reconsiderar las resonancias del convulso poder, que somete y arrebató al grueso de la población de la región latinoamericana y con especial enfoque en México. Lo tendremos presente en uno de los sentidos más sensibles y dramáticos de la contemporaneidad social, el crimen organizado en una de sus principales actividades: el narcotráfico.

Con la pretensión de sostener como se aplican los estudios biopolíticos a la realidad, tomaremos algunos procesos en el continente americano para acotar tal análisis. Mostrar las relaciones de poder en uno de sus tantos aspectos del biopoder, en su forma negativa y transgresora, explicación *per se* como principio general de nuestra disertación, que afectan todos los ámbitos de la vida de manera muy sensible.

La estrategia analítica que tomamos prestada del pensamiento político de Michel Foucault, puede ser de lo más oportuno en un estudio sobre el fenómeno complejo del narcotráfico. Si tenemos en cuenta sus cursos en el Collège de France entre 1975 a 1979, cuya figura central era el relato del estructuralismo y el biopoder, del cual se desprenden temas y conceptos como poder, sujeción, resistencia, guerra, racismo, derecho, producción de subjetividades, fragmentación y cohesión social, poder soberano, razón gubernamental y por supuesto el replanteamiento de la lógica economicista y del Estado.

Todos estos elementos pueden ser vistos en el fondo del fenómeno del narcotráfico. Se pueden entender qué decisiones son tomadas premeditadamente y cuáles son producto de la omisión y negligencia. Es probable que la crítica a la estructura político institucional y a la cultural sea más vehemente ante las explicaciones unidimensionales cotidianas.

Inicialmente el fenómeno del narcotráfico ha sido mal abordado por las autoridades y gobiernos como un problema incomprendido y en consecuencia postergado. Lo antes dicho se puede sostener con la evidencia de los resultados, que arrojan cifras muy en contra de lo que se podría concebir como resultados positivos.

---

\* Egresado de la Licenciatura en Estudios Políticos y Gobierno

**Resultados nacionales en materia de aseguramientos de drogas, armas y personas detenidas, 2013-2014<sup>1</sup>**

Concepto	Periodo	
	1er Informe de Gobierno 2013	2do. Informe de Gobierno 2014
Cocaína (Kgs.)	3,417.05	3,700.00
Marihuana (Kgs.)	1,311,316.87	833,200.00
Metanfetaminas (Kgs.)	33,127.87	23,700.00
Armas (Unidades)	25,815	1045
Personas detenidas	28,800	20,477

En dicho sentido veremos como explica la biopolítica, las decisiones y el ejercicio entorno a este fenómeno. Asimismo, cómo la estrategia en la toma de decisiones y la formación de subjetividades en su medio o una re-culturización, y en su muy especial disposición o acción en los cuerpos. Todo ello plasmado en las disposiciones económicas, políticas y legales en el Estado.

Es también necesario reconocer que el Estado, no logra abarcar todos los elementos y actores en sus ordenamientos y pese a ello estos existen en su interior como en las interacciones de los poderes facticos y aquellas decisiones metaconstitucionales o de facto legitimadas solamente bajo la idea o percepción de seguridad.

El Estado se concibe con la finalidad de garantizar y salvaguardar la seguridad de la población que vive en su interior, en la actualidad ese objetivo y la sensación de seguridad se ha desgastado tanto, que en consecuencia el desagrado y malestar social van en aumento. No solamente es debido a la naturaleza corrupta y despótica de gobernantes, es en su mayoría producto de las directrices de un paradigma económico, que promueve un paroxismo de la crisis y una paradoja de seguridad y

libertad. Extenderemos más la explicación de esta razón económica más adelante en aspectos más concretos.

La investigación se centra precisamente en descifrar este espiral de relaciones de manera orgánica. No es solamente un influjo de poder del gobierno hacia la población, sino una interdicción entre muy distintos agentes y actores políticos, sociales y económicos. En un principio los cuales también representan una correlación y un devenir con elementos culturales, tecnológicos, militares, médicos, urbanísticos, agrícolas entre otros.

Como muestra las campañas que se han emprendido en la lucha en contra de el “narcotráfico”, volcadas a inercias que reproducen violencia en sus múltiples niveles, prolongando el desgaste y la paulatina destrucción del tejido social. Al entender todo esto como una producción del abuso del biopoder y la tanatopolítica de Estado, operación que coadyuva al afincamiento de las sujeciones y la estratificación de la población. Que por otra parte permite un espacio de acción para agentes usualmente fuera de los procesos “institucionales” (legales), lo que interpretamos como aquella igualdad de oportunidades para todo sujeto, a desarrollarse en la ecología de la naturaleza del poder.

1 Primer y segundo informe de gobierno, (elaboración propia). No ahondamos mucho en el caso de Colombia por la complejidad de su realidad donde intervienen las FARC, grupos paramilitares y otros factores relacionados al crimen organizado. También es destacable el caso del triángulo del norte (Honduras, Salvador y Guatemala) corredor de droga desde el sur al norte de América con sus consecuencias particulares en estos territorios y en sus poblaciones, degenerando con la crisis humanitaria presentada en 2014 con el arribo de cientos de niños indocumentados a EU.

El significado de lo anterior radica en la posibilidad que tiene cualquier sujeto a convertirse en un detentador de poder, de su reafirmación como sujeto libre pero sometido al torrente del poder; capaz de subyugar y ser subyugado, capaz de poseer y ser poseído, es la estrategia el factor determinante en esta fórmula. En la realidad inmediata lo vemos en los líderes de las organizaciones criminales de orígenes precario, como recientemente en México Joaquín “el Chapo” Guzmán o ha fines del siglo XX, Pablo Escobar en Colombia.

Estos dos sujetos en algún momento fueron vulnerables pertenecientes a estratos socioeconómicos precarios, que con la capacidad aguda de sus instintos y su sobresaliente capacidad cognitiva, lograron acumular una gran capacidad de ejercicio de poder, ello como consecuencia de estrategias que emplearon para posicionarse de tal modo. Lo esencial a rescatar con tales ejemplos, es una especie de fórmula en la que individuos de gran capacidad provenientes de espacios de inestabilidad en varios niveles, produjo una forma adicional de la expresión del poder desbordada o corrompida, en tiranías de facto.

Es esta una de las facetas de ese círculo vicioso de producción de subjetividades o mecanismos epistémicos de sumisión y luchas instintivas que reproduce esta descomposición social, en la que el gobierno y sus políticas económicas distantes a suprimir este tipo de eventualidades genera factores de riesgo que derivan en acicates para el surgimiento de actores y acciones ultraviolentas. Es la misma desigualdad en América Latina la mayor evidencia del biopoder y otros dispositivos de sujeción, es la exclusión y el resentimiento principales móviles de la reproducción de violencia, elementos de la estructura del poder en el Estado.

Esta suma de ideas y estructuras culturales como lo demostró perfectamente Foucault, es un dispositivo en esta estrategia de poder, en la que aquellos individuos o grupos empoderados en manera de cascada, diseminan y disponen de aquello que debe ser asumido como verdades o realidades. En América es una potencia hegemónica la que ha sido la vanguardia en esta forma de dominación desde los orígenes coloniales, Estados Unidos.

Encontramos en dos aspectos de la política estadounidense el origen de esta campaña de sujeción llamada guerra contra el narcotráfico; el primero es esa fijación del racismo y la segunda su influencia sobre el resto del continente americano. El primer aspecto lo ha desarrollado de manera apremiante Michelle Alexander en su libro *The New Jim Crow*, donde relata las prácticas remasterizadas de segregación y discriminación en EU, una sociedad que aun dista de superar sus fobias y malestares.

¿Dónde radica con precisión esta sinergia entre racismo y la ilegalidad de estupefacientes? Precisamente mediante un recorrido histórico se da presencia de ello. El primer caso que se menciona es el del opio, el que fue frecuentado para mitigar una serie de dolores antes de 1870, lo cual no era hasta ese entonces mal visto ni en los códigos morales y mucho menos legales, sería con el arribo de una fuerte inmigración de chinos entre 1870-80 que nacen las primeras leyes que prohibían su uso en Nevada y California, argumentado en supuestos de lo que podría hacer esa minoría bajo su influencia.

El segundo momento es la incorporación a la ilegalidad de la cocaína esencialmente en Estados sureños de principios del siglo XX, dirigido al temor y odio a las minorías afroamericanas que desenvueltas en sus propios espacios y en su consumo, daría pretexto a más difamaciones y razones para el rechazo a estas poblaciones. Finalmente es en el tercer cuarto del siglo XX se conocen las primeras leyes prohibitivas de la marihuana en Estados del medio oeste y el suroeste dirigidas en contra de las entonces minorías mexicanas, emanadas de los mismos principios que movieran las primeras legislaciones.

Como la historia de la legislación y la jurisprudencia estadounidense fue marcada por la xenofobia y el racismo revela que esta idea o política desproporcionada y agobiante de la guerra contra el narcotráfico tiene una de sus principales razones en un biopoder opresor. Y que así como daba sustento al miedo que movía al poder ideológico, que soportaba su régimen, asimismo el sistema económico se benefició directamente de estas prohibiciones. Esta última lógica economicista se implementó en países latinoamericanos como México y Colombia, como parte de una estrategia geopolítica estadounidense; el primero por su cercanía y el segundo por su importante posición.

Aspectos que acabamos de resaltar son menos obvios en las cotidianas explicaciones biopolíticas o mejor dicho del biopoder, siendo las más usuales la disposición del poder soberano radicalizado y su afectación sobre la totalidad de los cuerpos. Otro aspecto importante a extendernos en el desarrollo de nuestras argumentaciones se encuentra sobre la producción de subjetividades en este entorno, mejor acotado como “narco cultura” y “sub cultura del usuario” de estupefacientes, aspecto que versa sobre una adaptación de ingeniería social.

El fenómeno de identidad conocido como la “narco cultura” que trasciende los códigos y *modus vivendi* de quienes integran directa e indirectamente las organizaciones criminales es el fomento de la

apologización de la criminalidad, es una herencia artística de los orígenes revolucionarios de principio del siglo XX sometida a una inexorable degeneración, igualmente manifiesta en su contracultura o contestación. Incluso en el trayecto por la búsqueda de ponerle fin es publicidad, es mantener en boga la decadencia y su asimilación o aceptación. No es definitivamente la prohibición la solución, es una sustitución el mejor remedio. Los iconos pierden valor y su permanencia se extingue cuando nuevos símbolos emergen. De ahí que pensemos en esta re-culturización.

Dentro de estas formas de conducción o ingeniería social se encuadran las distorsiones y reestructuraciones que mencionamos como el lado negativo de estas estrategias de (bio)poder igualmente existe un lado positivo y luminoso, estamos hablando de técnicas psicopedagógicas dedicadas a la concientización, prevención y formación de sujetos más aptos para lidiar con riesgos y excesos nocivos. Que sin embargo, su función se ve limitada drásticamente y su surgimiento responde a la necesidad de un paliativo o un diluyente que atenué las demandas de seguridad no violentas.

Un caso muy interesante en este aspecto es el programa D.A.R.E. proyectado con la intención de introducir nociones y valores en niños y jóvenes en formación de distintas etapas de su desarrollo, dando seguimiento a su evolución con el fin de disuadir prácticas conflictivas, violentas y deletéreas para el individuo en sociedad.

Este proyecto fue concebido de manera satisfactoria, la dificultad que se tiene que analizar no es el programa en si y sus técnicas sino el problema ante su falta de difusión y todas las limitaciones que han imperado en su proximidad por la falta de voluntad política y el desinterés de aplicar políticas no violentas, en el control del fenómeno del uso de las drogas adyacentes a la economía subterránea (y su inclusión).

Todo ello nos lleva a reflexionar sobre aquellos elementos constitucionales y legales que pasan a convertirse en letra muerta, sujetos a determinaciones meramente políticas o de facto. Es en el apartado de las garantías y derechos donde se encuentra la mayor y más trágica materia en vituperio.

Es nuevamente que las inercias de políticas económicas y sociales son el móvil de un sistema que si no promueve la salvaguarda de garantías más indispensables, mucho menos cuidará de los procesos formativos integrales y sustentables de sus ciudadanos. So pretexto a evidenciar las múltiples deficiencias y vicios de las instituciones y políticas educativas modernas en detrimento de los

modelos y valores que reconocemos como positivos. Señalaremos la progresiva reducción y extinción de programas evocados a ciencias sociales en especial en formación de pensamiento crítico.

Visto desde este sentido podemos ver la interconexión que existe entre la generación de problemas sociales y las soluciones implementadas por los gobiernos, las cuales evidentemente responden a intereses sectarios y parciales que contribuyen al engranaje de un circuito disoluto y pernicioso. El sistema político ha integrado una serie de rutinas que manifiestan la degeneración en su interior y sus procesos manteniendo el rezago de países como México y Colombia.

No se trata de desestabilizar o perturbar el orden social que una determinada clase o jerarquía política desea sostener se trata de justo lo contrario, mantener saturados en una desordenada estampida aquellos que desean entender el estadio actual de las cosas y en la medida de sus posibilidades transformarlo.

La respuesta inicia en una solución profunda y real a este problema social, es una reflexión más elevada y la integración de ésta en el quehacer del gobierno. Esa terrible desmesurada fijación por prácticas legislativas y reformismos netamente procedimentales que no reflejan al final del día sus propósitos claros en una motivación bien localizada y organizada deben de ser suplantadas por una implementación más eficaz y eficiente de políticas públicas donde el resultado en su ejecución sea el verdadero factor legitimante para los gobiernos y quienes los integran, un Estado que no garantiza este quehacer óptimo se cimbra y da lugar a prolongados periodos de inestabilidad inmersos en el círculo vicioso de la inacción-reclamo-represión.

Algunas de las problemáticas de mayor complejidad que deben ser prioridad a resolver en la agenda de los gobiernos en turno, son una serie de factores de riesgo mal atendidos e ignorados que han resaltado más como temas coyunturales que como lo que realmente son, temas profundamente arraigados que requieren de un empeño constante, formal y trascendental. Esta rotativa entre derechos humanos, obligación del Estado a la seguridad humana, entre paradigmas y devenires, lo asientan distintas paramétrías.

Fue revelado por el Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (Ceameg) de la Cámara de Diputados, que México ocupa el primer lugar a escala mundial en abuso sexual, violencia física y homicidios de niños y niñas menores de 14 años. Este gravísimo problema de derechos humanos se conoce

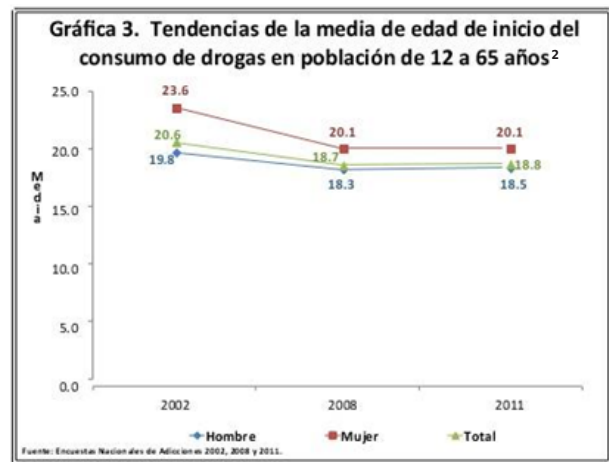
y permanece con una permisividad escalofriante. Es lógico suponer que una problemática de este índole como se ha demostrado en la práctica es el punto de partida de una multiplicidad de nuevas dificultades para las víctimas y la sociedad, con precisas conexiones con el crimen organizado.

Días atrás apareció un informe de la ONU; “Estado de la población mundial 2014” donde se indica el porcentaje tan alarmante y del cual es parte nuestra región latinoamericana y en especial México de los índices tan altos de desempleo y falta de oportunidades académicas para el sector más amplio e igualmente más vulnerable, los y las jóvenes.

Esto denota la clara falta de voluntad política de los distintos ordenes y niveles de gobierno y se hace traslucida la corrupción en esos medios, pues un gobierno omiso o desinteresado es tan malo como el que de manera evidente y arbitraria, maquila un ordenamiento marcadamente desigual y solapa a determinados actores o prácticas. Esto mismo nos muestra como solo las expresiones legales son una yerma respuesta ante una multiplicidad de factores adversos y distintas complejidades que no se abordan de esta misma manera plural y diversificada. Y mucho nos tememos que en nuestra región tanto la omisión como las formas de corrupción y discriminación se funden para generar este estadio de las cosas tan ruin.

Son los jóvenes de ese estrato incomprendido, vituperado e ignorado un fragmento muy vulnerable a la mayor problemática que enfatizamos aquí, la falta de oportunidades para ellos en tantos aspectos de su vida, son un extenso espacio repleto de retos y oportunidades. En este sector es donde se encuentra el presente y el futuro de las naciones en vías de desarrollo, es este capital humano mal aprovechado el que puede en prospectiva mejorar o empeorar el estado de la región y sus localidades. Nos cuestionamos y en un sentido especial de reproche la gran pérdida de: profesionistas, científicos, artistas, deportistas, etc. etc. que inutilizamos con incipientes e inconclusas políticas, o incluso la inexistencia de apoyos mínimos o aun el más lamentable de los casos la interdicción de las leyes que garantizan los derechos fundamentales para el desarrollo pleno y feliz para las personas.

Si bien algunas ONG hacen un esfuerzo titánico en la loable tarea por reivindicar y dar seguimiento a nuestros jóvenes, son esfuerzos con efectos mínimos, la sociedad civil en general debe hacer cumplir las obligaciones de sus gobiernos y estos deben incluir a los actores de mayor peso en la integración de estas políticas, en pro de sociedades y economías más prolíferas y sanas.



Las personas no suelen acoplarse a planes o proyectos a largo plazo por la misma incertidumbre y desconfianza a las que están acostumbrados a sobrevivir, por ello cuando se les plantea que, vale más un bosque bien cuidado que una hectárea talada a pesar de mostrarles la severidad y continuidad irrefutable de los números y gráficas que hacen muestra de resultados a corto y largo plazo de las distintas opciones. Este es efecto del círculo vicioso de la ignorancia aunada a la falta de oportunidades.

Las usuales propuestas referentes al fenómeno de la economía subterránea como el cambio en las estructura de las corporaciones policiacas (mandos únicos), modificaciones de los códigos penales, supuesta prevalencia del estado de derecho, la separación del dinero ilícito e incluso los organismos anticorrupción son un concepto inocuo en los procedimientos de eliminación de prácticas nocivas y en contra del derecho ajeno a menos que se inicie por un cambio en las estructuras subjetivas o culturales de los países, o una reingeniería social.

Por ejemplo; México con su tan de moda reformismo constitucional, que no se ha convertido en otra cosa que una tapadera a las verdaderas acciones políticas de irresponsables gobernantes y actores públicos, corrompidos y podridos en sus malsanas ambiciones. Es en complicidad con los mas media que la comunicación

2 Encuesta Nacional sobre Adicciones 2011 de la secretaria de salud pública, tendencia que se señala que el consumo de drogas ilegales y médicas en las población entre 12 y 65 años de edad va en disminución la edad en el inicio del consumo de drogas; por otra parte se destaca que el consumo de drogas ilegales (marihuana, cocaína y sus derivados, heroína, metanfetaminas, alucinógenos, inhalables, entre otros) ha aumentado de 4.6% a 5.2% entre esas edades entre el periodo 2002-2008.

política se centra en la exaltación de acciones poco relevantes y resta importancia a los elementos genuinamente trascendentales, bloqueando de manera opaca la atención ciudadana en los procesos de rendición de cuentas, transparencia y otras formas de participación significativas.

El encubrimiento y el beneficio discrecional que existe detrás de las complejas redes de producción, distribución, venta y consumo de productos y servicios que orbitan al narcotráfico es un negocio redondo donde participan actores que actúan en la ilegalidad y otros legales.

Es por ello que mediante dispositivos sofisticados de biopoder, se emplea una lógica gubernamental que distorsiona la percepción pública y ejerce una coerción exacerbada. Donde se esgrime la prohibición sobre la reglamentación ordenada, integral y pluralista como pretexto para perpetuar la actividad económica de la guerra y dar continuidad al motor del capitalismo; la crisis, en un especial sentido de salud pública.

Son en concreto el negocio de las armas y enceres bélicos junto con aquellos componentes que de manera directa como indirecta, crean los problemas de salud pública que generan un altísimo ingreso. Los gobiernos continúan comprando sus armas y equipos para sostener sus refriegas. Los gobiernos tienen que surtir sus instituciones que atienden problemas de salud y salubridad en muy buena parte a pacientes víctimas del ciclo de la “guerra contra el narcotráfico”. Un escándalo de este tipo fue el fallido operativo táctico de la ATF “Rápido y Furioso” que permitió el ingreso en 2010 de armas a México con catastróficos resultados. No necesitamos extendernos mucho en estos puntos para ver el trasfondo económico...<sup>3</sup>

Por otra parte, el problema no es solamente el prohibir tajantemente el uso de estas sustancias, la cuestión es el contexto en que se hace y los factores endógenos y exógenos de la persona que desea hacerlo. Asimismo,

---

3 Por ejemplo, en el mes de julio de 2012, se efectuó el Tratado sobre Comercio y Transferencia de Armas (TCA), en Nueva York, siendo este el primer esfuerzo global para regular el comercio de las armas, al amparo de la Organización de las Naciones Unidas. Con este tratado se buscaba regular la transferencia de armamento a grupos de terroristas y de la delincuencia organizada o cuando se atentara contra los derechos humanos o se propiciaran actos de genocidio. La propuesta era, crear al más alto nivel, un marco jurídico común de responsabilidades y rendición de cuentas, lo que confiere un tremendo potencial de protección. Sin embargo, estas negociaciones no se concretaron debido a la oposición de Estados Unidos y otros productores de armas.

asumiendo que el uso de estas sustancias es antiquísimo y muy extendido por la gran mayoría de sociedades del orbe.

Son muchos niveles, el primero es el uso nunca coaccionado ya sea pasiva o explícitamente. Segundo la edad de la persona que desea por voluntad propia su uso y que sus motivaciones puedan estar bien dirigidas para que en el determinado momento que tenga una madurez de preferencia biológica y mental ideales lo decida. Tercero el momento de hacer el uso de estas sustancias, no ser un sujeto que anime el mal empleo de estas sustancias. Y finalmente que el consumo de estas personas sea en su plena responsabilidad sin dañar a terceros moral, emocional, física y patrimonialmente.

No podemos hacer un planteamiento tan osado como este preguntándonos y ¿quién y cómo se decide que una determinada(s) sustancias son nocivas y su subsecuente prohibición? Pensemos un momento el caso de las bebidas alcohólicas y el tabaco ambas sustancias con sus representaciones, sus manifestaciones y la suma de elementos sociales y culturales que conforman la parafernalia en ellos. Si dejamos detrás esas subjetividades y nos quedamos con los elementos puramente objetivos, biológicos y clínicos sabemos las consecuencias de su empleo.

Contextualizando más ampliamente se ha reconocido que existen más muertes por el abuso del alcohol directa e indirectamente más que cualquier otra sustancia. Se sabe a ciencia cierta que los cigarrillos de tabaco son 10 veces más adictivos que la marihuana. No son factores técnico científicos de los que emergen las legislaciones y políticas públicas actuales, sino de decisiones de tipo económicas.

El presente enfoque ha conjugado los dispositivos de poder que se emplean en esta lógica gubernamental y su manifestación en un problema focalizado principalmente en un segmento vulnerable y desatendido de la población aparentemente premeditadamente. Son los jóvenes, personas en formación que encajan perfectamente en este modelo de biopoder e ingeniería social. Si ya conocemos la negativa en su buen empleo veamos las posibilidades tan oportunas de una luminosa esperanza para reconfigurar la filigrana social. Es en este aspecto formativo mal empleado donde se encuentran las soluciones.

La educación será el mecanismo que dirigido por aquellos profesionistas íntegros, podrá interrumpir un ciclo de malestares y corregirá los patrones preconcebidos y prejuiciosos, que conducen a las sociedades a reproducir prácticas de poder indeseables. Pensando en una frase de W. B. Yeats, “la educación no se trata de llenar un balde, sino de encender un fuego”. Significa no regresar a la suplantación

de valores sino al fomento de soluciones creativas, libres e incluyentes que necesita el sistema actual.

Decía la maestra Genoveva Hi González “Mi escuela es mi segunda casa, pero mi casa es mi primera escuela”. No solamente se apoya un mejor desarrollo individual de los jóvenes, también se puede fomentar un activismo de su parte por influir en sus familias positivamente, lo cual sería un gran inicio en la reconstrucción del tejido social desde su base central.

Es sobre la prevención e intervención, donde con la dirección adecuada de recursos limitados pero bien empleados se puede dar una importante solución a estos problemas. Que de no ser resueltos apremiantemente, degenerarán en más y mayores problemas propiciando un ambiente donde el servilismo y el despotismo continuarán imperando en México y el resto de Latinoamérica.

### Bibliografía

Agamben, Giorgio. (2010) *Homo Sacer: El poder soberano y la nuda vida I*, Valencia: Pre-textos.

Eposito, Roberto. (2011) *Bíos: biopolítica y filosofía*, Buenos Aires: Amorrortu.

Foucault, Michel. (2006) *Defender la sociedad: curso en el Collège de France 1975-1976*, México: Fondo de Cultura Económico.

Foucault, Michel. (2012) *Nacimiento de la biopolítica: curso en el Collège de France 1978-1979*, Argentina: Fondo de Cultura Económico.

Foucault, Michel. (2011) *Seguridad, territorio, población: curso en el Collège de France 1977-1978*, Argentina: Fondo de Cultura Económico.

Galvis Sánchez, Cristian y Emilse Galvis Cristancho, Editores. (2012) *Biopolítica: Aproximaciones a su origen y evolución*, Colombia: Universidad Militar de Nueva Granada, JAVEGRAF.

Hardt, Michael y Negri, Antonio. (2005) *Imperio*, Barcelona: Paidós.

Heller, Ágnes y Ferenc Fehér. (1995) *Biopolítica: la modernidad y la liberación del cuerpo*, Barcelona:

Ediciones península.

de Mahieu, Jacques. (2003) *Fundamentos de Biopolítica*, España: Ediciones Ojeda.

Negri, Antonio y Giuseppe Cocco. (2006) *GlobAL: Biopoder y luchas en una América latina globalizada*, Buenos Aires: Paidós.

Ugarte Pérez, Javier. Comp. (2005) *La administración de la vida*, España: Anthropos Editorial.

### Fuentes Web

<http://mexico.cnn.com/nacional/2014/11/13/organismos-civiles-proponen-5-acciones-urgentes-ante-inseguridad>

<http://www.unfpa.org/webdav/site/global/shared/SWP%202014/Report%20files/SWOP2014%20Report%20Web%20Spanish.pdf>

<http://www.animalpolitico.com/2014/11/finlandia-el-pais-donde-90-de-las-escuelas-tienen-clases-antibullying/>

[http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_marco/2013/DIEEM11-2013\\_TratadoComercioArmas\\_DomenechOmedas.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2013/DIEEM11-2013_TratadoComercioArmas_DomenechOmedas.pdf)

[http://www.oij.org/file\\_upload/publicationsItems/document/20141023131557\\_25.pdf](http://www.oij.org/file_upload/publicationsItems/document/20141023131557_25.pdf)

<http://www.elmundo.es/cultura/2014/11/19/546b8c722601d74578b4576.html?cid=SMBOSO25301&skw=facebookCM>

[http://www3.diputados.gob.mx/camara/001\\_diputados/006\\_centros\\_de\\_estudio/05\\_centro\\_de\\_estudios\\_para\\_el\\_adelanto\\_de\\_las\\_mujeres\\_y\\_la\\_equidad\\_de\\_genero/01a\\_que\\_hacemos/00b\\_publicaciones](http://www3.diputados.gob.mx/camara/001_diputados/006_centros_de_estudio/05_centro_de_estudios_para_el_adelanto_de_las_mujeres_y_la_equidad_de_genero/01a_que_hacemos/00b_publicaciones)

[http://www3.diputados.gob.mx/camara/001\\_diputados/006\\_centros\\_de\\_estudio/05\\_centro\\_de\\_estudios\\_para\\_el\\_adelanto\\_de\\_las\\_mujeres\\_y\\_la\\_equidad\\_de\\_genero/01a\\_que\\_hacemos/00b\\_publicaciones](http://www3.diputados.gob.mx/camara/001_diputados/006_centros_de_estudio/05_centro_de_estudios_para_el_adelanto_de_las_mujeres_y_la_equidad_de_genero/01a_que_hacemos/00b_publicaciones)

<http://www.unodc.org>

<https://www.youtube.com/watch?v=wONAqaxgIoo>